

Principales incidencias adversas de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad

Declaración

Información pública

Principales incidencias adversas de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad

1.	Introducción	3
1.1.	Indicadores aplicables a las inversiones en las empresas en las que se invierte	3
1.2.	Indicadores aplicables a las inversiones en entidades soberanas y supranacionales	4
1.3.	Indicadores aplicables a las inversiones en activos inmobiliarios.....	4
1.4.	Indicadores adicionales.....	4
2.	Descripción de las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad	5
3.	Descripción de las políticas para determinar y priorizar las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad.....	16
3.1.	Metodología para identificar y priorizar las principales incidencias adversas.....	16
3.2.	Políticas para detectar y priorizar las principales incidencias adversas.....	16
3.3.	Método de selección de otros indicadores de principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad.....	17
3.4.	Fuente de datos	18
4.	Referencias a normas internacionales.....	18
5.	Comparación histórica	19
6.	Control de versiones.....	20

1. Introducción

Unicaja Banco, S.A. (Unicaja), con LEI 5493007SJLLCTM6J&M37, considera las principales incidencias adversas de sus decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad.

Como entidad de crédito que presta servicios de gestión discrecional de carteras, Unicaja se considera participante en los mercados financieros en virtud del Reglamento 2019/2088 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de noviembre de 2019 sobre la divulgación de información relativa a la sostenibilidad en el sector de los servicios financieros (*Sustainable Finance Disclosure Regulation* o SFDR), por lo que debe cumplir con la obligación de transparencia de las principales incidencias adversas (PIAS) en materia de sostenibilidad a nivel de entidad.

El Reglamento 2022/1288 de la Comisión Europea, que completa el Reglamento 2019/2088 respecto a las normas técnicas de regulación (Regulation Technical Standards o RTS), desarrolladas por las Autoridades Europeas de Supervisión (European Supervisory Authorities o ESAS), establece el contenido y el formato que deben cumplir los participantes del mercado en su Declaración sobre las principales incidencias adversas. A la hora de generar la presente Declaración relativa a las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad, que abarca el periodo de referencia del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023, también se han tenido en cuenta las expectativas supervisoras de la Comisión Europea y de otras autoridades nacionales competentes.

Unicaja tiene en consideración las PIAS a nivel entidad en la actividad de gestión discrecional de carteras, que actualmente se encuentra delegada en Unicorp Patrimonio, Sociedad de Valores, S.A. (Unicorp Patrimonio). Unicorp Patrimonio cuenta con información sobre los criterios de sostenibilidad que puedan aplicarse ante peticiones de los clientes, sin que se hayan construido carteras específicas que integren PIAS. Unicaja cuenta con información sobre las principales incidencias adversas a partir de los datos de proveedores de información y datos proporcionados por las sociedades gestoras en plantillas de información estándar (*European ESG Template* o EET), lo que le permite desplegar una metodología de identificación de los principales impactos adversos, y la propuesta de acciones cuando aplique, durante los 12 meses siguientes desde la publicación de esta Declaración.

Para cumplimentar la Declaración, como se ha mencionado, se siguen las disposiciones establecidas en SFDR y en las RTS, que desarrollan el contenido de las divulgaciones de SFDR y recogen, además, la plantilla que se ha de utilizar (Anexo I) para esta Declaración. En este sentido, Unicaja tiene en consideración los 18 indicadores de impactos adversos en la sostenibilidad recogidos en el Cuadro 1, y la información relativa sobre los indicadores adicionales seleccionados en la entidad del Cuadro 2 y del Cuadro 3 de las RTS de la Comisión Europea sobre divulgación de sostenibilidad.

1.1. Indicadores aplicables a las inversiones en las empresas en las que se invierte

- Emisiones de GEI (gases de efecto invernadero).
- Huella de carbono.
- Intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte.
- Exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles.

- Proporción de producción y consumo de energía no renovable.
- Intensidad de consumo de energía por sector de alto impacto climático.
- Actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad.
- Emisiones al agua.
- Ratio de residuos peligrosos y residuos radioactivos.
- Infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) para Empresas Multinacionales.
- Ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales.
- Brecha salarial entre hombres y mujeres, sin ajustar.
- Diversidad de género de la Junta Directiva.

1.2. Indicadores aplicables a las inversiones en entidades soberanas y supranacionales

- Intensidad de GEI.
- Países receptores de la inversión sujetos a infracciones sociales.

1.3. Indicadores aplicables a las inversiones en activos inmobiliarios

- Exposición a combustibles fósiles a través de activos inmobiliarios.
- Exposición a activos inmobiliarios energéticamente ineficientes.

1.4. Indicadores adicionales

- Inversiones en empresas sin iniciativas de reducción de las emisiones de carbono
- Número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos

La selección de indicadores se ha realizado en base a los compromisos propios adoptados por Unicaja y la prioridad establecida respecto de las iniciativas de reducción de las emisiones de carbono y defensa de los derechos humanos como elementos clave en la promoción de la sostenibilidad en su propia operativa.

2. Descripción de las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad

Unicaja ha incluido la sostenibilidad como uno de los ejes básicos para el desarrollo del negocio y la gestión de riesgos dentro del Plan Estratégico 2022-2024. De este modo, Unicaja ha implantado un Plan de Acción de Finanzas Sostenibles, completamente ejecutado dentro del ejercicio 2023, en el que se contemplan diferentes iniciativas tanto en el ámbito del negocio como en el de la gestión del riesgo climático, con el objetivo de alcanzar el máximo alineamiento con las mejores prácticas en esta materia.

Las PIAS sobre la sostenibilidad de las decisiones de inversión deben entenderse como aquellos efectos negativos relevantes o potencialmente relevantes sobre los factores de sostenibilidad causados por las decisiones de inversión. En los servicios de gestión discrecional de carteras, la identificación y el seguimiento de las principales incidencias adversas en el proceso de toma de decisiones de inversión se realiza, como se ha indicado anteriormente, por Unicorp Patrimonio, entidad en la que Unicaja tiene delegada la gestión de los activos de las carteras de inversión de los clientes. Este proceso se define con más detalle en el punto 3 de esta Declaración.

A continuación, se incluye un cuadro que permite identificar, para cada uno de los indicadores de PIAS, el parámetro que se ha utilizado para su medición y el resultado correspondiente al indicador durante el periodo de referencia, así como, cuando corresponda, los compromisos adoptados por Unicaja que sean relevantes.

Indicadores aplicables con el cambio climático y otros indicadores relacionados con el medio ambiente						
Indicador de sostenibilidad en relación con incidencias adversas	Parámetro		Incidencia 2023	Incidencia 2022	Explicación	Medidas adoptadas, medidas previstas y objetivos establecidos para el próximo periodo de referencia
Emisiones de gases de efecto invernadero	1. Emisiones de GEI	Emisiones de GEI de alcance 1	20.849,40 tCO2e	19.540,39 tCO2e		<p>Unicaja está comprometido con la evolución hacia economías bajas en carbono. Específicamente, en su Política de Sostenibilidad del Grupo Unicaja, establece los siguientes objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comprometerse con todos los grupos de interés para la transición a una economía baja en carbono y sostenible, ambiental y socialmente, prestando especial atención a los clientes con un consumo más intensivo en carbono, así como a los más vulnerables ante el cambio climático. • Medir y reducir la huella de carbono de sus carteras de crédito e inversión en línea con los objetivos marcados en el Acuerdo de París. <p>Adicionalmente, Unicaja se adhirió en diciembre de 2019 al Compromiso Colectivo para la Acción Climática (CCAC), promovido por la Conferencia de Naciones Unidas sobre Cambio Climático (COP 25), que tiene como objetivo fundamental alinear en 2030 las carteras de las entidades firmantes con los objetivos planteados en el Acuerdo de París. Esta adhesión implica, entre otros asuntos, por una parte, el cálculo y divulgación de la huella de carbono de la Entidad en todos sus alcances (1, 2 y 3), incluida la generada por la totalidad de sus carteras financiadas,</p>
		Emisiones de GEI de alcance 2	4.389,58 tCO2e	3.911,08 tCO2e		
		Emisiones de GEI de alcance 3	196.360,52 tCO2e	234.993,10 tCO2e		
		Emisiones totales de GEI	217.618,73 tCO2e	255.159,84 tCO2e		
	2. Huella de carbono	Huella de carbono	346,90 tCO2e/ Mill EUR invertidos	396,05 tCO2e/ Mill EUR invertidos		
	3. Intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte	Intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte	608,20 tCO2e/ Mill EUR ventas	808,75 tCO2e/ Mill EUR ventas		
	4. Exposición frente a empresas activas en el sector de combustibles fósiles	Proporción de inversiones en empresas activas en el sector de combustibles fósiles	5,58%	7,27%		

Indicadores aplicables con el cambio climático y otros indicadores relacionados con el medio ambiente						
Indicador de sostenibilidad en relación con incidencias adversas	Parámetro		Incidencia 2023	Incidencia 2022	Explicación	Medidas adoptadas, medidas previstas y objetivos establecidos para el próximo periodo de referencia
						y, por otra, el establecimiento de objetivos de descarbonización para dichas carteras alineados con el mencionado Acuerdo.
	5. Proporción de producción y consumo de energía no renovable	Proporción de consumo de energía no renovable y de producción de energía no renovable de las empresas en las que se invierte procedente de fuentes de energía no renovable en comparación con fuentes de energía renovable (proporción respecto de la totalidad de las fuentes de energía)	Consumo: 44,12 % Producción: 1,24 %	Consumo: 44,36 % Producción: 1,44 %		Como parte de los objetivos establecidos en la Política de Sostenibilidad del Grupo Unicaja , se incluye el siguiente, igualmente incorporado en la Política Ambiental, Energética y de Cambio Climático: La promoción de prácticas sostenibles y eficientes que eviten o minimicen la contaminación generada por la actividad del Grupo, inspiradas en el uso eficiente de los recursos naturales y energéticos.
	6. Intensidad de consumo de energía por sector de alto impacto climático	Consumo de energía de GWh por millones EUR de ingresos de las empresas en las que se invierte, por sector de alto impacto climático	Total: 0.1672191 GWh / Mill EUR ingresos Sector A: 0.0003024 GWh / Mill EUR ingresos Sector B: 0.0302772 GWh / Mill EUR ingresos Sector C: 0.056424 GWh / Mill EUR ingresos	Total: 0.16456 GWh / Mill EUR ingresos Sector A: 0.0007597 GWh / Mill EUR ingresos Sector B: 0.0367664 GWh / Mill EUR ingresos Sector C: 0.051425 GWh / Mill EUR ingresos		

Indicadores aplicables con el cambio climático y otros indicadores relacionados con el medio ambiente						
Indicador de sostenibilidad en relación con incidencias adversas	Parámetro		Incidencia 2023	Incidencia 2022	Explicación	Medidas adoptadas, medidas previstas y objetivos establecidos para el próximo periodo de referencia
			Sector D: 0.052587 GWh / Mill EUR ingresos Sector E: 0.0014672 GWh / Mill EUR ingresos Sector F: 0.000373 GWh / Mill EUR ingresos Sector G: 0.002084 GWh / Mill EUR ingresos Sector H: 0.0171049 GWh / Mill EUR ingresos Sector L: 0.009428 GWh / Mill EUR ingresos	Sector D: 0.049797 GWh / Mill EUR ingresos Sector E: 0.0012989 GWh / Mill EUR ingresos Sector F: 0.000593 GWh / Mill EUR ingresos Sector G: 0.0010474 GWh / Mill EUR ingresos Sector H: 0.0179036 GWh / Mill EUR ingresos Sector L: 0.0077622 GWh / Mill EUR ingresos		
Biodiversidad	7. Actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en	Proporción de inversiones en empresas con sedes u operaciones ubicadas en zonas sensibles en cuanto a la	1,38%	2,21%		

Indicadores aplicables con el cambio climático y otros indicadores relacionados con el medio ambiente						
Indicador de sostenibilidad en relación con incidencias adversas	Parámetro		Incidencia 2023	Incidencia 2022	Explicación	Medidas adoptadas, medidas previstas y objetivos establecidos para el próximo periodo de referencia
	cuanto a la biodiversidad	biodiversidad o cerca de ellas cuando las actividades de dichas empresas afectan negativamente a esas zonas				
Agua	8. Emisiones al agua	Toneladas de emisiones al agua generadas por las empresas en las que se invierte por millón EUR invertido (media ponderada)	0.001855277 Ton. emisiones al agua / Millón EUR invertido	0.001428505 Ton. emisiones al agua / Millón EUR invertido	Para algunos indicadores, la disponibilidad de datos aportada por el proveedor de datos resulta limitada, por lo que no se considera relevante para su medición (la cobertura disponible para este indicador es inferior al 30%)	
Residuos	9. Ratio de residuos peligrosos y residuos radioactivos	Toneladas de residuos peligrosos y residuos radioactivos generadas por las empresas en las que invierte por millón EUR invertido (media ponderada)	6.9478116 Ton. residuos peligrosos y radiactivos/ Millón EUR invertido	16.408194 Ton. residuos peligrosos y radiactivos/ Millón EUR invertido		

Indicadores sobre asuntos sociales y laborales, el respeto de los derechos humanos y la lucha contra la corrupción y el soborno						
Indicador de sostenibilidad en relación con incidencias adversas	Parámetro		Incidencia 2023	Incidencia 2022	Explicación	Medidas adoptadas, medidas previstas y objetivos establecidos para el próximo periodo de referencia
Asuntos sociales y laborales	10. Infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas de las Líneas Directrices de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) para empresas multinacionales	Proporción de inversiones en empresas que han estado relacionadas con infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales	6,59%	10,26%	El resultado de este indicador lo constituye el módulo de controversias del proveedor de datos ASG, donde cualquier controversia identificada como "Media", "Alta" o "Muy alta" se considera una infracción potencial	Unicaja está comprometido con respetar y velar por los derechos humanos en el desarrollo de las relaciones con sus empleados, los clientes, los accionistas, los inversores y los proveedores, conforme a la Carta Internacional de Derechos Humanos, el Pacto Mundial, la Agenda de 2030 y otros principios. Este propósito se articula a través de la Política de Responsabilidad Social Corporativa de Unicaja Banco (en abril de 2024, esta Política se ha integrado en la de Sostenibilidad)
	11. Ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales	Proporción de inversiones en empresas sin políticas para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas o de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales o sin mecanismos de gestión de reclamaciones o quejas para abordar las infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas o de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales	0,20%	0,17%		
	12. Brecha salarial entre hombres y mujeres, sin ajustar	Brecha salarial promedio entre hombres y mujeres, sin ajustar, de las empresas en las que se invierte	11,99%	12,28%	Para algunos indicadores, la disponibilidad de datos aportada por el proveedor de datos resulta limitada, por lo que no se considera suficientemente significativa para su gestión	

Indicadores sobre asuntos sociales y laborales, el respeto de los derechos humanos y la lucha contra la corrupción y el soborno						
Indicador de sostenibilidad en relación con incidencias adversas	Parámetro		Incidencia 2023	Incidencia 2022	Explicación	Medidas adoptadas, medidas previstas y objetivos establecidos para el próximo periodo de referencia
					periódica (la cobertura disponible para este indicador es inferior al 55%)	discriminatoria en cuanto al género, entendida como aquella basada en la igualdad de retribución entre Consejeros y Consejeras para una misma función o para una función de igual valor.
	13. Diversidad de género en órganos de gobierno	Proporción media de mujeres frente hombres miembros de los órganos de gobierno de las empresas en las que se invierte, expresada como porcentaje sobre todos los miembros de los órganos de gobierno	27,14%	29,60%		<p>Por otra parte, Unicaja mide la brecha salarial a nivel de Grupo entre hombres y mujeres. Una justificación de la diferencia retributiva existente se puede encontrar en el Estado de Información No financiera (EINF) correspondiente a 2023, accesible en la web corporativa.</p> <p>En los procesos de renovación de Consejo de Administración, la Comisión de Nombramientos toma en consideración la necesaria diversidad para la conformación del Consejo, especialmente en materia de género, alcanzando el 40% del sexo menos representado en el Consejo de Administración. Para más detalle, véase el EINF 2023.</p>

Indicadores sobre asuntos sociales y laborales, el respeto de los derechos humanos y la lucha contra la corrupción y el soborno						
Indicador de sostenibilidad en relación con incidencias adversas	Parámetro		Incidencia 2023	Incidencia 2022	Explicación	Medidas adoptadas, medidas previstas y objetivos establecidos para el próximo periodo de referencia
	14. Exposición a armas controvertidas (minas antipersonas, bombas de racimo, armas químicas y armas biológicas)	Porcentaje de las inversiones en compañías en cartera que participan en la fabricación o comercialización de armas controvertidas	0,00%	0,00%		

Indicadores aplicables a las inversiones en entidades soberanas y supranacionales						
Indicador de sostenibilidad en relación con incidencias adversas	Parámetro		Incidencia 2023	Incidencia 2022	Explicación	Medidas adoptadas, medidas previstas y objetivos establecidos para el próximo periodo de referencia
Medioambientales	15. Intensidad de GEI	Intensidad de GEI de los países receptores de la inversión	61.475807 tCO2e/ Mil millones PIB	43.636955 tCO2e/ Mil millones PIB		<p>Unicaja está comprometido con la evolución hacia economías bajas en carbono. Específicamente, en su Política de Sostenibilidad del Grupo Unicaja, establece los siguientes objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comprometerse con todos los grupos de interés para la transición a una economía baja en carbono y sostenible, ambiental y socialmente, prestando especial atención a los clientes con un consumo más intensivo en carbono, así como a los más vulnerables ante el cambio climático

Indicadores aplicables a las inversiones en entidades soberanas y supranacionales						
Indicador de sostenibilidad en relación con incidencias adversas	Parámetro		Incidencia 2023	Incidencia 2022	Explicación	Medidas adoptadas, medidas previstas y objetivos establecidos para el próximo periodo de referencia
						<ul style="list-style-type: none"> Medir y reducir la huella de carbono de sus carteras de crédito e inversión en línea con los objetivos marcados en el Acuerdo de París.
Sociales	16. Países receptores de la inversión sujetos a infracciones sociales	Número de países receptores de la inversión sujetos a infracciones sociales (número relativo, dividido entre todos los países receptores de la inversión y número absoluto) contempladas en los tratados y convenios internacionales, los principios de las Naciones Unidas y, cuando proceda, las leyes nacionales	3,62% 3.75	4,63% 5		

Indicadores aplicables a las inversiones en activos inmobiliarios						
Indicador de sostenibilidad en relación con incidencias adversas	Parámetro		Incidencia 2023	Incidencia 2022	Explicación	Medidas adoptadas, medidas previstas y objetivos establecidos para el próximo periodo de referencia
Combustibles fósiles	17. Exposición a combustibles fósiles a través de activos inmobiliarios	Proporción de inversiones en activos inmobiliarios relacionados con la extracción, el almacenamiento, el transporte	No hay exposición a este indicador	No hay exposición a este indicador		Con el fin de evitar la financiación de actividades que puedan ser contrarias a los principios de sostenibilidad de Unicaja, se ha desarrollado una política de exclusiones a la financiación por riesgos ambientales, sociales y de gobernanza (ASG), aprobada por el Consejo de Administración, para aquellas actividades

Indicadores aplicables a las inversiones en activos inmobiliarios						
Indicador de sostenibilidad en relación con incidencias adversas	Parámetro		Incidencia 2023	Incidencia 2022	Explicación	Medidas adoptadas, medidas previstas y objetivos establecidos para el próximo periodo de referencia
		o la fabricación de combustibles fósiles				que tienen un alto impacto ambiental, social o económico debido a los recursos que consumen, el capital humano que aplican o la controversia que generan. Estos criterios se pueden encontrar en la web corporativa de Unicaja.
Eficiencia energética	18. Exposición a activos inmobiliarios energéticamente ineficientes	Porcentaje de inversiones en activos inmobiliarios energéticamente ineficientes	No hay exposición a este indicador	No hay exposición a este indicador		

Otros indicadores de las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad						
Indicador de sostenibilidad en relación con incidencias adversas	Parámetro		Incidencia 2023	Incidencia 2022	Explicación	Medidas adoptadas, medidas previstas y objetivos establecidos para el próximo periodo de referencia
Indicadores aplicables a las inversiones en las empresas en las que se invierte						
Emisiones de agua, residuos y materiales	4. Inversiones en empresas sin iniciativas de reducción de emisiones de carbono	Porcentaje de inversiones en empresas sin iniciativas de reducción de las emisiones de carbono dirigidas a ajustarse al Acuerdo de París	51,87%	54,93%	La métrica utilizada en este indicador refleja si las empresas en las que se invierte cuentan con una política, iniciativas o compromisos públicos de reducción de las emisiones	

Otros indicadores de las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad						
Indicador de sostenibilidad en relación con incidencias adversas	Parámetro		Incidencia 2023	Incidencia 2022	Explicación	Medidas adoptadas, medidas previstas y objetivos establecidos para el próximo periodo de referencia
					de gases de efecto invernadero dirigidas a ajustarse al Acuerdo de París El resultado de este indicador recoge aquellas compañías que no cuentan con compromisos públicos de reducción de gases de efecto invernadero. Por tanto, aquellas compañías con iniciativas internas (no públicas) son consideradas como "sin iniciativas de reducción de las emisiones" y, por tanto, puede aumentar la exposición en este indicador.	Unicaja está comprometido con la evolución hacia economías bajas en carbono. Específicamente, en su Política de Sostenibilidad del Grupo Unicaja , establece los siguientes objetivos: <ul style="list-style-type: none"> • Comprometerse con todos los grupos de interés para la transición a una economía baja en carbono y sostenible, ambiental y socialmente, prestando especial atención a los clientes con un consumo más intensivo en carbono, así como a los más vulnerables ante el cambio climático • Medir y reducir la huella de carbono de sus carteras de crédito e inversión en línea con los objetivos marcados en el Acuerdo de París.
Indicadores aplicables a las inversiones en las empresas						
Asuntos sociales y laborales	14. Número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos.	Número de casos de problemas e incidentes graves de derechos humanos vinculados a empresas en las que se invierte sobre la base de una media ponderada	0.005	0.005		

3. Descripción de las políticas para determinar y priorizar las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad

3.1. Metodología para identificar y priorizar las principales incidencias adversas

Unicaja, en el marco de la identificación y del seguimiento de las principales incidencias adversas en materia de sostenibilidad, realiza este ejercicio a partir de una metodología basada en la comparativa del desempeño de los indicadores de las incidencias adversas con respecto a un índice de referencia. Este índice, ha sido asignado en base a la composición de los productos y su distribución geográfica, con el objetivo de que resulte representativo y comparable. Posteriormente, se han definido unos umbrales de tolerancia para comprobar si se está produciendo o no un impacto negativo. En el caso en el que se detecte una incidencia adversa, se analizará cada impacto negativo, y se adoptarán medidas de mitigación en caso de ser necesario.

Actualmente, se lleva a cabo una revisión periódica del valor de los principales impactos adversos a nivel entidad, pudiendo elevar en los órganos de gobierno correspondientes cualquier incidencia detectada que se considere que puede suponer un impacto elevado en la inversión, y facilitar la aplicación de medidas y toma de decisiones.

Estas funciones están delegadas en Unicorp Patrimonio, entidad en la que se delega, a su vez, la gestión de las principales incidencias adversas con carácter general, la cual revisará el valor de las principales incidencias adversas en base a la información obtenida del proveedor de datos. El análisis y la medición de estos indicadores se realizará con el objetivo de identificar y controlar aquellas inversiones que estén teniendo un impacto negativo. Estos datos se extraerán periódicamente y se elevarán al Comité de Unicorp Patrimonio de Inversiones de forma trimestral a través de un informe con las conclusiones.

3.2. Políticas para detectar y priorizar las principales incidencias adversas

A continuación, se presenta una breve síntesis de las políticas ambientales, sociales y de gobierno corporativo (ASG), que constituyen un marco de control para prevenir, gestionar y mitigar posibles incidencias negativas. La aplicabilidad de estas políticas es responsabilidad del Grupo Unicaja:

- **Política de Sostenibilidad del Grupo Unicaja:** concreta el posicionamiento del Grupo respecto de las finanzas sostenibles, particularmente desde la perspectiva de la estrategia y de los objetivos generales, de la gestión empresarial y del negocio y del diseño y la comercialización de productos y servicios financieros conforme a los criterios ASG, que puedan dar satisfacción a las necesidades de los clientes y a las de los inversores.

- **Integración de los riesgos de sostenibilidad en el proceso de toma de decisiones y en el asesoramiento sobre productos de inversión:** tiene como finalidad la definición de la integración de los factores y los riesgos de sostenibilidad en el proceso de toma de decisiones y el asesoramiento en productos de inversión por parte de Unicaja.
- **Política de diligencia debida en relación con las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad en decisiones de inversión:** tiene como finalidad la definición del marco general de los procedimientos por medio de los cuales Unicaja tiene en cuenta las principales incidencias adversas en materia de sostenibilidad, en su condición de Participante en los Mercados Financieros (PMF o fabricante) o de Asesor Financiero (AF o asesor).
- **Política de implicación de Unicorp Patrimonio, Sociedad de Valores, S.A.:** recoge los principios y criterios generales que determinan el modo en que las carteras de gestión discrecional individualizada gestionados por Unicorp se relacionan, supervisan e implican en las compañías en que invierten, en calidad de accionistas de éstas, así como el modo en que se ejercen los derechos asociados a la titularidad de las acciones.
- **Política de implicación de Unigest, SGIIC, S.A. (Unigest):** recoge los principios y criterios generales que determinan el modo en que las instituciones de inversión colectiva gestionadas por Unigest se relacionan, supervisan e implican en las compañías en las que invierten, en calidad de accionistas de éstas, así como el modo en que se ejercen los derechos asociados a las acciones.
- **Política de implicación de Unicaja:** Unicaja no tiene una política de implicación propia. Esto se debe a la naturaleza de las inversiones en su servicio de gestión discrecional, donde no realiza inversiones directas en compañías. Además, en los contratos de gestión discrecional, no está prevista la delegación del derecho de voto por parte de los clientes.
- **Política de remuneraciones:** establece que los criterios de remuneración variable que den respuesta a los requerimientos del Reglamento (UE) 2019/2088, sobre la divulgación de información relativa a la sostenibilidad en el sector de los servicios financieros, permitirán asegurar una estructura de incentivos ajustada a la propensión al riesgo de la Entidad y a los objetivos de negocio en relación con los riesgos de sostenibilidad, la adopción de medidas de prevención de los conflictos de interés y el fomento de actuaciones con un impacto positivo en el ámbito de los factores ASG.

3.3. Método de selección de otros indicadores de principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad

Unicaja ha realizado un análisis con el objetivo de seleccionar los indicadores adicionales, uno con carácter social y otro con carácter medioambiental, incluidos en el Cuadro 2 y en el Cuadro 3 del Anexo de los RTS tomando en consideración las métricas de cálculo, la disponibilidad de los datos (cobertura en el proveedor de datos), la probabilidad de ocurrencia y su gravedad. Asimismo, se ha considerado el alineamiento entre los indicadores adicionales y las políticas e informes mencionados en puntos anteriores, resultado en la selección de los dos indicadores adicionales para este periodo de referencia:

- Cuadro 2 - Indicador O4: Inversiones en empresas sin iniciativas de reducción de las emisiones de carbono.
- Cuadro 3 - Indicador O14: Número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos.

Esta selección podrá mantenerse o modificarse de acuerdo con la evolución de las exigencias normativas, la disponibilidad de datos en el mercado y en el proveedor de datos ambientales, sociales y de gobernanza (ASG) utilizado y el posible margen de error del análisis realizado.

3.4. Fuente de datos

Unicaja, con el objetivo de disponer de la máxima cobertura de información posible sobre los indicadores de incidencias adversas, ha recurrido a fuentes de información pública y proveedores de datos externos para publicar sus resultados en cada uno de los indicadores de incidencias adversas. Estos resultados se refieren a los activos subyacentes que componen las carteras de gestión de Unicaja durante el ejercicio 2023. Actualmente, el grado medio de cobertura del dato sobre los indicadores es del 80%, con algunas excepciones, tal y como se ha indicado en la columna "Explicación" de la tabla del punto 2.

4. Referencias a normas internacionales

La transición hacia una economía baja en carbono conlleva riesgos y oportunidades para la economía y para las entidades financieras, al tiempo que los daños físicos causados por el cambio climático y la degradación del medio ambiente pueden afectar de modo significativo a la economía real y al sistema financiero.

En este sentido, Unicaja se encuentra adherido, entre otros, a los siguientes códigos de conducta empresarial responsable y normas reconocidas internacionalmente sobre diligencia debida y comunicación de información:

- **Compromiso Colectivo para la Acción Climática (CCAC)**, promovido por la Conferencia de Naciones Unidas sobre Cambio Climático (COP25), que tiene como objetivo fundamental alinear en 2030 las carteras de las entidades firmantes con los objetivos planteados en el Acuerdo de París.
- **Pacto Mundial de las Naciones Unidas** desde 2013, comprometiéndose a informar anualmente sobre su desempeño en relación con los diez principios de conducta y acción efectiva en materia de derechos humanos, normas laborales, medio ambiente y lucha contra la corrupción.
- **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de Naciones Unidas**, desde 2017, a través de la Red Española del Pacto Mundial, contribuyendo directamente a través de sus actividades y atendiendo al modelo de responsabilidad social implantado. Una de las mayores contribuciones para su consecución es establecer alianzas y espacios de diálogo con otras organizaciones para lograr resultados más eficaces y visibles.

- **Principios de Banca Responsable** de la Iniciativa Financiera del Programa de las Naciones Unidas para el medio ambiente (UNEP FI por sus siglas en inglés).
- **Task Force on Climate-related Financial Disclosures (TCFD)**, desde 2023, cuyas recomendaciones se tienen en cuenta para divulgar la información de la gestión de los riesgos climáticos y ambientales.

Del mismo modo, Unicaja toma en consideración, entre otras iniciativas, los siguientes estándares del reporte y marcos generales de actuación en el ámbito de la sostenibilidad:

- **Declaración Universal de los Derechos Humanos (DUDH)**, adoptada por las Naciones Unidas (ONU).
- **Global Reporting Initiative (GRI)** reconocida por instituciones como la ONU y la Comisión Europea, es una guía de referencia para la elaboración de memorias de sostenibilidad en diferentes estrategias de desarrollo sostenible.
- **Pacto Verde Europeo**, es un paquete de iniciativas políticas cuyo objetivo es situar a la UE en el camino hacia una transición ecológica, con el objetivo último de alcanzar la neutralidad climática en 2050.
- **Plan de Acción de la Comisión Europea para financiar el desarrollo sostenible**, de 2018, actualizado en 2021, forma parte de los esfuerzos de la Unión de los Mercados de Capitales (UMC) para conectar la financiación con las necesidades específicas de la economía europea en beneficio del planeta y de nuestra sociedad.

5. Comparación histórica

En esta Declaración sobre las principales incidencias adversas se incorporan datos que permiten realizar una comparación histórica entre la información reportada (2023) y la correspondiente al ejercicio 2022.

Como consecuencia de los cambios de metodología de cálculo de métricas, implementados en cumplimiento de la recomendación de ESMA del 30 de abril de 2024, y con el objetivo de homogeneizar los cálculos, se han reformulado las métricas del ejercicio 2022.

6. Control de versiones

Versión	Cambios incorporados respecto a versión anterior	Centro que elabora	Órgano de Dirección o centro que aprueba	Fecha de publicación
1	Declaración anual	Estrategia de Ahorro e Inversión	-	31 de julio 2023
2	Declaración anual	Estrategia de Ahorro e Inversión	-	18 de junio 2024